

LLAMADO A CONTRIBUCIONES (CALL FOR PAPERS)
REVISTA DEL OBSERVATORIO TURÍSTICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (OTEG)
DIRIGIDO A ACADÉMICOS, EMPRESARIOS Y PROFESIONISTAS

“Sostenibilidad en acción: explorando enfoques disruptivos en el turismo”

Editores invitados a la 3ra. Edición:

- **Dr. Omar Trejoluna Puente**, Profesor-Investigador. Universidad de Guanajuato.
- **Mtra. Adriana Islas Rodríguez**, Coordinadora de la licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible. ENES Unidad León de la UNAM.
- **Dr. Rigoberto García Contreras**, Profesor Investigador. ENES Unidad León de la UNAM.

El turismo es una de las industrias más importantes del mundo, pero también una de las que más impacto tiene en el medio ambiente y las comunidades locales. A medida que la conciencia sobre la sostenibilidad ambiental y social ha aumentado en las últimas décadas, se ha vuelto imperativo encontrar enfoques disruptivos en el turismo que permitan un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación de los recursos naturales y culturales. Este llamado a contribuciones tiene como objetivo reunir documentos y propuestas innovadoras que aborden la sostenibilidad en el turismo desde perspectivas disruptivas y soluciones creativas.

Temas:

- Turismo regenerativo
- Tecnología y turismo sostenible
- Economía circular en el turismo
- Turismo comunitario y empoderamiento local
- Turismo inclusivo y accesible
- Turismo gastronómico y enológico sostenible
- Gestión de destinos turísticos sostenibles
- Turismo y cambio climático
- Turismo de naturaleza, aventura y sostenibilidad
- Educación y conciencia sobre turismo sostenible
- Segmentos turísticos sostenibles: MICE, Romance, Deportivo, Salud y bienestar, Cultura y Destilados

Fechas importantes:

- Envío de manuscritos completos: 20 de octubre de 2023
- Resultados primera revisión: 6 de noviembre de 2023
- Aceptación final: 24 de noviembre de 2023
- Publicación: diciembre de 2023

Envío de contribuciones:

Los documentos deberán de enviarse vía electrónica al correo observatorioturisticogto@gmail.com, los cuales se acusarán de recibido.

LINEAMIENTOS EDITORIALES PARA PUBLICAR EN LA REVISTA DEL OBSERVATORIO TURÍSTICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (OTEG)

Descripción y alcance de la revista: Revista de Turismo, Empleo, Gastronomía y Sostenibilidad. Revista Electrónica de divulgación con libre acceso y de edición semestral editada por el Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato (OTEG).

Objetivo: Divulgar entre el sector público, privado y académico, los contenidos que los autores desean publicar bajo los lineamientos de temas establecidos y los usuarios pueden leer y descargar libremente los textos publicados sin cargos adicionales o registros particulares. Adicionalmente la Revista tiene como finalidad integrar los acontecimientos de la actividad turística regional, nacional e internacional desde el modelo de funcionamiento del OTEG de una manera asequible e íntegra. ISSN EN TRÁMITE. Para el caso de los autores no existe cargo alguno para publicar.

A) El artículo deberá contener lo siguiente:

- Formato y estilo de citación APA (séptima edición)
- La extensión máxima del documento sería de 12 páginas, contando bibliografía y semblanzas.
- Tipo de letra Times New Roman, a 12 puntos, a 1.5 de interlineado.
- Título
- Un resumen del artículo (no mayor a 250 palabras en espacio sencillo) y abstract (inglés)
- 5 (cinco) palabras clave (español e inglés)
- Introducción
- Cuerpo del trabajo: antecedentes, metodología, resultados, discusión y/o hallazgos;
- Conclusiones o reflexiones finales;
- Literatura citada.
- Semblanza (Título Profesional, Nombre y apellidos, Ocupación actual, Institución que representa, Colaboración con empresas, Instituciones de Educación Superior o Centros Públicos de Investigación) con fotografía de cada uno de los autores.
- Un máximo de 4 autores por artículo.
- Las imágenes, figuras y fotos se requieren en formato png (portable network graphics) y resolución de 300 dpi's (dots per inch).
- Los documentos deberán de enviarse vía electrónica al correo observatorioturisticogto@gmail.com, los cuales se acusarán de recibido.

B) Proceso de Dictaminación y Publicación:

- Los artículos serán enviados a dictamen por pares bajo el esquema de "comité ciego". Los integrantes del comité ciego serán dispuestos por la Comisión de Publicaciones del OTEG.
- Una vez emitidas las recomendaciones de los dictaminadores, estas se harán del conocimiento de los autores y en caso de ser aceptado su artículo contará con un plazo de 15 días para el envío de la versión final con los ajustes solicitados.
- Cesión de derechos de autor, deberá de ser firmada por al menos uno de los autores de cada artículo, lo anterior con la finalidad de que se realice la publicación del material a través de medios electrónicos y en otros documentos impresos que el OTEG considere apropiados para fomentar la lectura del contenido de la revista.
- Mayores Informes: observatorioturisticogto@gmail.com Coordinador OTEG Ricardo Daniel Alfonso Alvarez